



**DIRECCIÓN FINANCIERA  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTACIÓN**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**DICIEMBRE, 2018**

**Kattia Picado Mata**  
Elaborado por:

**José Manuel Solís Corrales**  
Revisado por:

## Contenido

A. INGRESOS.....	2
VENTAS DE HIDROCARBUROS: .....	2
OTROS INGRESOS:.....	3
FINANCIAMIENTO EXTERNO (PRESTAMO BNP-SG) .....	3
B. EGRESOS.....	4
IMPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS:.....	5
REMUNERACIONES .....	5
BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y OTROS .....	6
TRANSFERENCIAS .....	7
SERVICIO DE LA DEUDA .....	8
ACTIVOS FINANCIEROS: .....	8
INVERSIONES.....	8
SUPERÁVIT ESPECÍFICO. ....	9
VARIACIONES PRESUPUESTARIAS .....	9
INFLACIÓN.....	10
ANEXO N°1.....	11

## RESUMEN EJECUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

El propósito de este informe, es mostrar de manera general, el impacto de la actividad empresarial, según la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018, donde sobresalen los siguientes aspectos:

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	VARIACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	DISPONIBLE		0,00%
					ABSOLUTO	RELATIVO	
<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>1 506 955,88</u></b>	<b><u>187 937,82</u></b>	<b><u>1 694 893,70</u></b>	<b><u>1 737 884,12</u></b>	<b><u>42 990,42</u></b>	<b><u>2,54%</u></b>	
VENTAS DE HIDROCARBUROS	1 497 152,67	132 711,14	1 629 863,81	1 626 450,50	- 3 413,31	-0,21%	
OTROS INGRESOS	2 523,27	520,00	3 043,27	9 809,64	6 766,37	222,34%	
COLOCACION TITULOS VALORES (BONOS)	5 826,30	- 5 826,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	
FINANCIAMIENTO EXTERNO (PRESTAMO BNP-SG)	1 453,64	0,00	1 453,64	455,93	- 997,71	-68,64%	
<b>SUPERÁVIT ESPECÍFICO</b>	<b>0,00</b>	<b>60 532,97</b>	<b>60 532,97</b>	<b>101 168,04</b>	<b>40 635,07</b>	<b>-67,13%</b>	
Recursos propios Acum Dic.2017	0,00	60 532,97	60 532,97	100 966,36	40 433,39	-66,80%	
Emisión bonos acum a Dic. 2017	0,00	0,00	0,00	201,68	201,68	0,00%	
<b><u>EGRESOS</u></b>	<b><u>1 506 955,88</u></b>	<b><u>187 937,82</u></b>	<b><u>1 694 893,70</u></b>	<b><u>1 669 848,64</u></b>	<b><u>25 045,06</u></b>	<b><u>1,48%</u></b>	
OPERACIÓN	1 461 445,59	194 692,01	1 656 137,60	1 639 250,07	16 887,53	1,02%	
INVERSIÓN	30 853,75	- 6 638,91	24 214,84	17 036,82	7 178,02	29,64%	
SERVICIO DE LA DEUDA	14 656,55	- 115,29	14 541,26	13 561,74	979,51	6,74%	
<b>SUPERÁVIT ESPECÍFICO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68 035,48</b>	<b>68 035,48</b>	<b>0,00%</b>	

### A. INGRESOS

En materia de ingresos, se muestra que al final del año 2018, se obtuvo un total de 1 737 884,12 millones de colones, cuyo desglose se detalla seguidamente:

#### VENTAS DE HIDROCARBUROS:

Se recaudó por la venta nacional de hidrocarburos, la suma de 1 626 450,79 millones de colones, monto que considera el impuesto único a los combustibles.

Con lo anterior se tiene que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2018, fue menor a lo proyectado en 3 413,31 millones de colones, lo que representa un delta de -0,21%.

Lo anterior justificado principalmente por precios mayores a los considerados en el presupuesto inicial, los cuales están autorizados por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. Adicionalmente impactó una actualización mayor del porcentaje de inflación en el período enero-marzo, que repercutió en las tarifas del impuesto único a los combustibles.

Se refleja la resolución de precios RE-0101-IE-2018 publicada en el Alcance N°200, a La Gaceta N°221 del 23 de noviembre de 2018, referida a la fijación extraordinaria de precios de noviembre de 2018, acorde con la aplicación del modelo tarifario para fijar el precio de los combustibles derivados de hidrocarburos, en planteles de distribución y al consumidor final, aprobado por la Autoridad Reguladora de los Servicios.

## **OTROS INGRESOS:**

La empresa recibió durante el año, por concepto de otros ingresos, un monto total de 9 809,64 millones de colones, desglosado de la siguiente manera:

- a) intereses sobre cuentas, depósitos y títulos valores por la suma de 3 991,25 millones de colones;
- b) diferencial cambiario por la suma de 2 129,71 millones de colones;
- c) tiquetes de soda por la suma de 133,22 millones de colones;
- d) carteles de licitación y fotocopias y servicios de calibración de pesas 15,87 millones de colones;
- e) alquiler de terrenos de la empresa Transmerquim Costa Rica S.A. por la suma de 88,72 millones de colones (considera la firma de la adenda del contrato por IPC desde agosto 2016 a agosto 2018);
- f) alquiler de edificios e instalaciones por la suma de 8,77 millones de colones correspondiente al contrato de arrendamiento de espacio físico para instalación de equipos de telecomunicaciones al Instituto Costarricense de Electricidad.
- g) ingresos varios por la suma neta de 3 442,10 millones de colones, que corresponden entre otros a:
  - ✓ principal e intereses provenientes de los convenios de pago suscritos entre RECOPE (acreedor) y JAPDEVA (deudor),
  - ✓ depósitos de garantía de cumplimiento y participación en procesos licitatorios,
  - ✓ servicios odontológicos,
  - ✓ recaudación de cánones,
  - ✓ devolución de impuestos por concepto de reliquidaciones de importaciones, pagados de más al Ministerio de Hacienda por embarques y servicios portuarios por embarque del ICE,
  - ✓ ingresos de sumideros y multas,
  - ✓ ingresos por reclamos a la compañía AMSPEC SERVICES LLC por análisis realizados,
  - ✓ devolución de monto retenido en facturación al contratista ISIVEN,
  - ✓ Liquidación de carta de crédito por la obra no ejecutada que corresponde al sistema de bombeo YP 7727 A/B y a las líneas de combustible de planta (run-down) y reproceso (re-run),
  - ✓ Devolución del preaviso por parte de exfuncionarios, que no fue otorgado a la Empresa por motivo de renuncia.

## **FINANCIAMIENTO EXTERNO (PRESTAMO BNP-SG)**

Se muestra además, la suma de 455,93 millones de colones (equivalentes a 0,80 millones de dólares), que corresponde a los recursos provenientes del contrato de préstamo suscrito por RECOPE S.A., con el Sindicato de Bancos BN Paribas Fortis & Société Générale (BNP-SG), para el pago de las facturas N°202, N°206, N°209, N°2015 y N°216 realizado directamente por el sindicato de bancos a la Empresa Felguera, para financiar las inversiones de la obra 1250-514 Ampliación y Modernización Plantel G.L.P. Moín. Lo anterior, acorde con lo estipulado en dicho contrato.

## B. EGRESOS

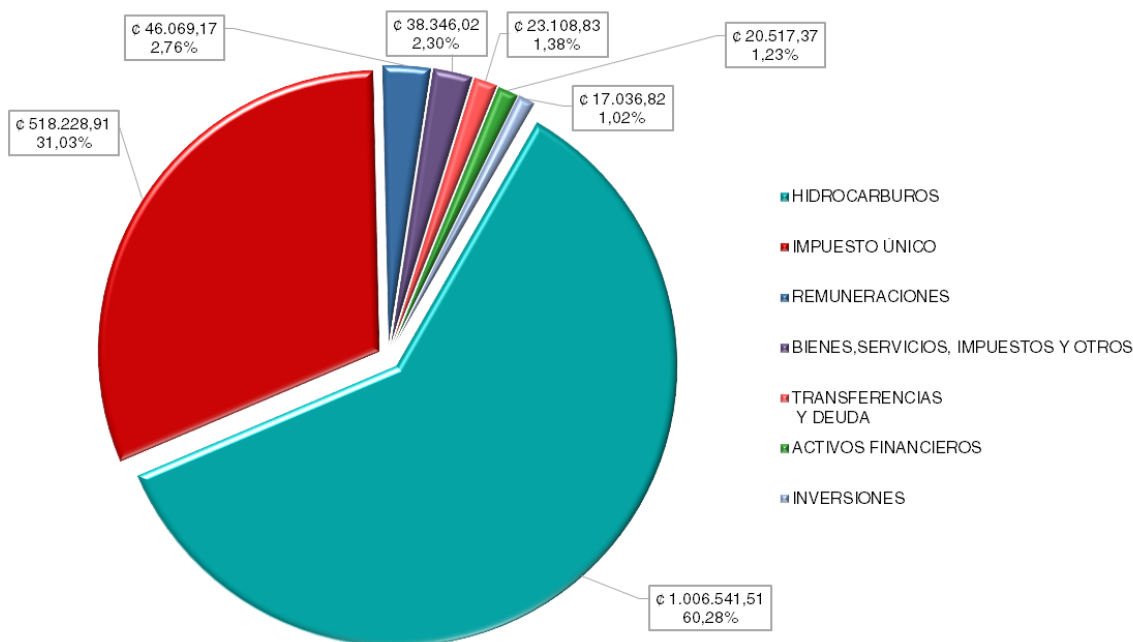
Se ejecutó la suma total de 1 669 848,64 millones de colones, los cuales se financiaron fundamentalmente con la venta de hidrocarburos, el financiamiento del préstamo BNP-SG y los otros ingresos. Estos egresos se muestran principalmente de la siguiente forma:

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 EN MILLONES DE COLONES

CONCEPTO DEL GASTO	MONTO	PORCENTAJE
IMPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS	1 524 770,43	91,31%
REMUNERACIONES	46 069,17	2,76%
BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y OTROS	38 346,02	2,30%
TRANSFERENCIAS	9 547,09	0,57%
SERVICIO DE LA DEUDA	13 561,74	0,81%
ACTIVOS FINANCIEROS	20 517,37	1,23%
INVERSIONES	17 036,82	1,02%
<b>TOTAL</b>	<b>1 669 848,64</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se detallan las erogaciones (cifras en millones de colones), efectuadas durante este período y mostrando su peso relativo:

### GRÁFICO DESEMBOLSOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2018



**Fuente:**

Datos tomados de la ejecución presupuestaria de diciembre del 2018.

Por compra de materia prima y producto terminado se pagó la suma de c 1 524 770,43 millones incluye seguros, fletes e impuestos.

## **GASTO DE OPERACIÓN**

### **IMPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS:**

En materia de recursos utilizados por concepto de compras de hidrocarburos, la Ejecución total ascendió a 1 524 770,43 millones de colones, presentando un disponible presupuestario de un 0,11%, equivalente a 1 619,53 millones de colones.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>DISPONIBLE ABSOLUTO RELATIVO</b>	
Compras de hidrocarburos ( millones de ¢ ) ( incluye seguros y fletes )	<b>1 526 389,96</b>	<b>1 524 770,43</b>	<b>1 619,53</b>	<b>0,11%</b>
Valor de las variables que inciden en el nivel del gasto :				
Volúmen pagado ( miles de barriles )	23 954,02	22 146,80	1 807,22	7,54%
Precio CIF COCTEL \$/barril + arancel.	105,75	94,13	11,62	10,99%
Precio CIF \$/barril + arancel, Prod. T.	106,31	94,11	12,20	11,47%
Precio CIF \$/barril + arancel, Mat. P.	25,38	105,59	- 80,20	-315,97%
Precio CIF COCTEL \$/barril sin imp.	66,22	78,14	- 11,92	-18,00%
Precio CIF \$/barril sin imp. Prod. T.	66,52	78,11	- 11,59	-17,42%
Precio CIF \$/barril sin imp. Mat. P.	23,79	104,47	- 80,68	-339,07%
Precio FOB COCTEL\$/barril.	63,70	75,35	- 11,65	-18,28%
Precio FOB \$/barril Prod. T.	63,99	75,32	- 11,33	-17,71%
Precio FOB \$/barril Mat. P.	22,73	98,91	- 76,18	-335,23%
Tipo de cambio promedio ( ¢/\$ )	595,49	579,73	15,76	2,65%

El tipo de cambio promedio pagado de ¢579,73, presenta una disminución del 2,65% con relación al tipo de cambio del colón con respecto al dólar, considerado al realizar la formulación del presupuesto inicial, que fue de ¢595,49.

### **REMUNERACIONES**

- Se procedió al pago del concepto de salario escolar por la suma de 2 471,22 millones de colones.
- Se canceló el monto correspondiente al Incentivo a los No Profesionales, según lo establece el artículo N°156 Bis de la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019, el cual contempla un aumento anual para los funcionarios no profesionales, sobre su salario base vigente, de acuerdo con los resultados de la evaluación del desempeño, la suma cancelada ascendió a 686,25 millones de colones.
- Se canceló la suma de 4 814,75 millones de colones por concepto de prestaciones legales, correspondientes a la liquidación de funcionarios que han renunciado o se han acogido a la pensión por vejez, al amparo de la Convención Colectiva vigente y

los artículos N°28-29-153 del Código de Trabajo.

- Se canceló la suma de 2 676,17 millones de colones en la subpartida Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes para atender lo estipulado en el Artículo 137 incisos c) y f) y el Artículo 143 de la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019.

## **BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y OTROS**

- Se procedió con la cancelación de la suma de 5 214,64 millones de colones por concepto de pago de impuestos de patentes municipales, impuestos sobre bienes inmuebles, canon aviación civil y otros impuestos en el período. El pago de patentes correspondió a las Municipalidades de Limón, Alajuela, Puntarenas, Cartago, Liberia, Goicoechea y San José.
- Se canceló la suma de 4 052,39 millones de colones por concepto de impuesto sobre la renta del período fiscal 2017, según la autodeterminación del impuesto y la declaración presentada por la Empresa; adicionalmente se canceló la suma total de 3 837,07 millones de colones, correspondiente a los tres adelantos de renta correspondiente al período fiscal 2018.
- La cancelación de primas de seguros ascendió a un monto de 1 867,98 millones de colones, desglosado de la siguiente manera:
  - ✓ la prima de la póliza de seguros de riesgos del trabajo, por la suma de 228,36 millones de colones,
  - ✓ la prima de la póliza de responsabilidad civil general y umbrella por la suma de 74,26 millones de colones,
  - ✓ el seguro de importación de hidrocarburos por la suma de 661,11 millones de colones,
  - ✓ la prima de seguro incendio todo daño físico N°102026 por la suma de 768,02 millones de colones,
  - ✓ y lo correspondiente a otras pólizas por la suma de 136,24 millones de colones.
- Se canceló la suma de:
  - ✓ 10,96 millones de colones para atender proceso administrativo, bajo el expediente N°AU-219-2012 por daños causados al vehículo placa TSJ2881 a favor de Oldemar Villegas Oconitrillo, por daños ocasionados en vehículos por acción de MMT, a cabezal matrícula C-161371, a vehículo 1080.53-a favor de Ángela Cancino Correa, al vehículo CL-250706 a favor de Catesta S.A.; daños causados por derrames de combustible y al vehículo placa HTL-943 a favor de Pablo Rubí Espinoza.

## TRANSFERENCIAES

- En la subpartida Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales, se canceló la suma de 2 558,05 millones de colones a la Caja Costarricense de Seguro Social, correspondiente al año 2017, de acuerdo con lo que estipula el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley N°7983).

Este artículo establece una contribución del 15% de las utilidades de las empresas públicas del Estado con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

- En la subpartida Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados, con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (Ley N°8488), se canceló la suma de 511,61 millones de colones, correspondiente al año 2017.

Este artículo establece que todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

- Se procedió al pago de la afiliación a la Asociación Cámara Costarricense de Emisores por la suma de 3,16 millones de colones y las cuotas anuales de afiliación a Oil Spill Response Limited (ORSL) por 24,06 millones de colones y la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL) por 20,10 millones de colones.
- Se canceló la suma de 1 069,34 miles de colones por concepto de la solicitud de ejecución de sentencia y liquidación de costas personales y procesales incoada por Granja Avícola Canta Gallo según Resolución N°73-2018, pago de las costas personales y procesales, según lo indicado en la sentencia N°26-2017 por cuanto el Tribunal Contencioso Administrativo y civil declaró sin lugar la demanda planteada por RECOPE en contra del ICE, expediente15-003588-1027-CA, pago finiquito con la Empresa Remociones de Tierra S.A. según expediente N°03-000393-0161-CA por incumplimiento contractual y la ejecución de garantías, por daños ocasionados en vehículos por acción de MMT y pago al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda por costas personales del proceso de ejecución de sentencia, según Expediente 07-000617-01027-CA, a favor de Juan Carlos Bonilla Campos.



## **SERVICIO DE LA DEUDA**

En lo que respecta al servicio de la deuda, se realizaron los pagos correspondientes a los intereses y la amortización de los créditos contraídos con Scotiabank, BNP-SG y Corporación Andina de Fomento, el pago de los intereses correspondientes a los bonos de la primera, segunda, cuarta, quinta y sexta emisión de títulos valores, el pago de comisiones a la Superintendencia General de Valores por los servicios de supervisión, pago de comisión de compromiso y otras correspondiente al Contrato de Préstamo con BNP Paribas & Société Générale. El pago total en el período ascendió a la suma de 13 561,74 millones de colones.

## **ACTIVOS FINANCIEROS:**

En lo que respecta a los activos financieros, se realizó una inversión a Largo Plazo por un monto de 20 517,37 millones de colones, con el propósito de establecer el Fondo para Amortización de los Bonos.

## **INVERSIONES**

La Las inversiones en el presupuesto institucional presentan una ejecución total por la suma de 17 036,82 millones de colones, lo que corresponde a un 70,36% de lo presupuestado, originando un disponible de un 29,64%.

PROYECTOS	PRESUPUESTO INICIAL	VARIACIONES	PRESUP. MODIFIC.	EJECUTADO	DISPONIBLE ABSOLUTO	RELATIVO
AMPLIACIÓN CAPA. ALMACENAMIENTO	7 763,42	-4 232,23	3 531,19	1 686,95	1 844,24	52,23%
EDIFICACIONES	3,53	0,00	3,53	0,01	3,52	99,71%
OBRAS DE MEJORAM. FAC. PORT Y PLANTEL MOIN	7 208,46	623,36	7 831,82	4 934,66	2 897,16	36,99%
OBRAS MEJOR. OLEO. PLANTELES	8 907,06	-3 115,09	5 791,97	5 214,66	577,31	9,97%
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1 075,65	1 053,90	2 129,55	1 528,77	600,78	28,21%
MAQUI. Y EQUIPO OPERACIONAL	1 976,64	-305,23	1 671,41	1 259,15	412,26	24,67%
VEHÍCULOS	884,80	-688,30	196,50	178,73	17,77	9,04%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE APOYO	3 034,19	24,68	3 058,87	2 233,88	824,99	26,97%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>30 853,75</b>	<b>-6 638,91</b>	<b>24 214,84</b>	<b>17 036,82</b>	<b>7 178,02</b>	<b>29,64%</b>

Del total ejecutado en inversiones al 31 de diciembre de 2018, el 3,47% proviene del financiamiento del crédito BNP Paribás Fortis & Société Générale para la obra 1250-514 Plantel G.L.P Moín. El proyecto que mostró una mayor Ejecución en el año, fue el 1250-319 Planta de Emulsiones Asfálticas El Alto, con un 15.26%.

Dentro de las obras financiadas con recursos propios sobresalen las ejecuciones presentadas en las obras que se detallan en el Anexo N°1 a este resumen ejecutivo.

## **SUPERÁVIT ESPECÍFICO.**

En el caso del superávit específico de períodos anteriores, resultado que se muestra a diciembre del año 2017, es por un monto de 101 164,04 millones de colones, de los cuales se incorporaron al flujo de la Empresa, mediante variaciones presupuestarias (presupuestos extraordinarios), un total de 60 532,97 millones de colones.

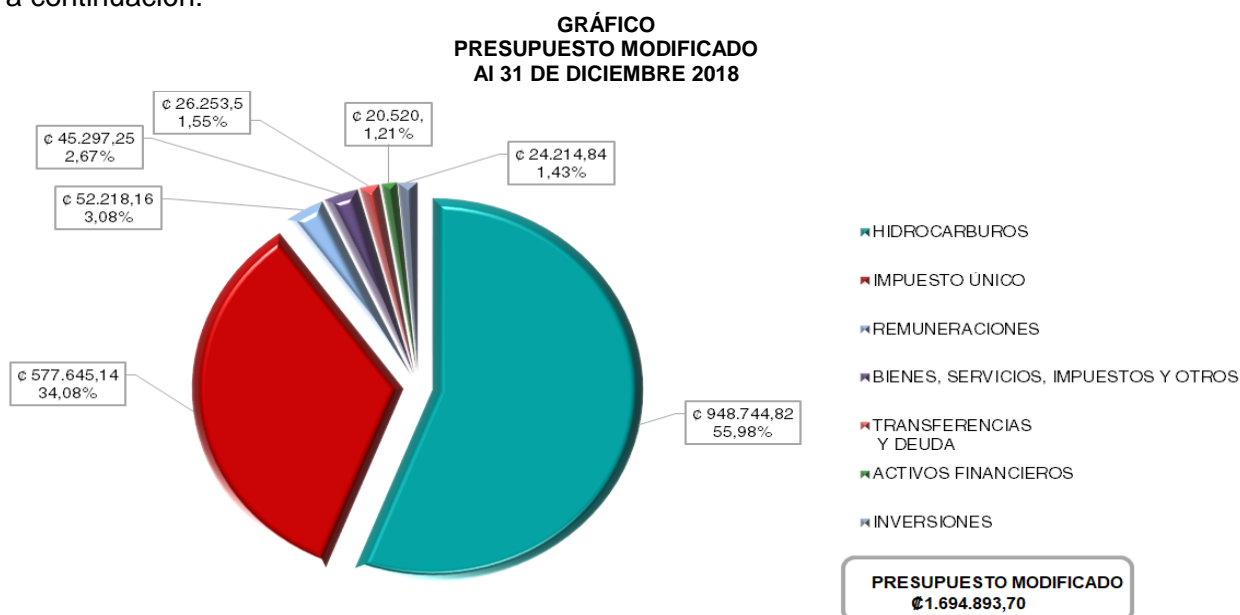
A diciembre de 2018, el resultado presupuestario que se muestra, corresponde a un superávit específico, que asciende a la suma de 68 035,48 millones de colones.

## **VARIACIONES PRESUPUESTARIAS**

En este informe, se consideran las Modificaciones Presupuestarias tramitadas durante el año 2018, que van de la N°1-2018 a la N°6-2018, así como también los Presupuestos Extraordinarios N°1 y N°2 del 2018. Los documentos de variaciones presupuestarias indicados, se efectuaron con el propósito de:

- realizar movimientos de recursos en los programas de operaciones e inversiones, para satisfacer las necesidades de bienes y servicios inherentes a la actividad empresarial y al cumplimiento de objetivos y metas,
- el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 18- de la Directriz N°003-H,
- asimismo el presupuesto extraordinario N°1 se tramitó para incorporar recursos del superávit específico del año 2017, para financiar:
  - a- el pago del impuesto sobre la renta de los períodos 2017 y 2018,
  - b- el aporte al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte según Artículo 78 de la Ley N°7983 “Ley de Protección al Trabajador” del año 2017 y cobro judicial de los años 2013 y 2014.
  - c- el aporte a la Comisión Nacional de Emergencias según Artículo #46 de la Ley N°8488, del año 2017.
- el presupuesto extraordinario N°2, se tramitó para incorporar recursos provenientes de las ventas de hidrocarburos, de intereses generados en inversiones realizadas en títulos valores del gobierno central y del superávit específico, para:
  - a- reforzar el contenido presupuestario para la compra de hidrocarburos (factura petrolera),
  - b- para realizar una inversión a largo plazo, para la creación del fondo de Amortización de los Bonos, y
- por último también en este segundo Presupuesto Extraordinario, se excluyó los recursos presupuestados por financiamiento (emisión de bonos), que por decisión empresarial, no se realizó.

La composición final del Presupuesto modificado al mes de diciembre de 2018, se muestra a continuación:



## INFLACIÓN

La inflación nacional acumulada a diciembre del 2018, fue de un 2,03%, según la consulta efectuada en la página WEB del Banco Central de Costa Rica.

### **Índice de precios al consumidor (IPC) <sup>ln1</sup>**

Junio 2015=100  
Niveles y variaciones

	Nivel	Variación mensual (%)	Variación interanual (%)	Variación acumulada (%) <sup>ln2</sup>
Enero/2018	102,86	0,41	2,41	0,41
Febrero/2018	103,08	0,21	2,21	0,62
Marzo/2018	103,05	-0,03	2,61	0,59
Abril/2018	102,97	-0,08	2,38	0,51
Mayo/2018	102,85	-0,11	2,04	0,40
Junio/2018	103,03	0,18	2,13	0,57
Julio/2018	103,32	0,28	2,08	0,85
Agosto/2018	103,25	-0,07	2,24	0,78
Septiembre/2018	103,48	0,22	2,21	1,01
Octubre/2018	103,86	0,37	2,03	1,38
Noviembre/2018	104,30	0,42	2,29	1,81
Diciembre/2018	104,52	0,21	2,03	2,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

## **ANEXO N°1**

### **OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROPIOS**

**1250-514** Ampliación y modernización del Plantel G.L.P en Moín, Se efectuaron pagos por avances de obra por la construcción de 4 esferas de 25 mil barriles, a la empresa FELGUERA I.H.I., S.A., pagos profesional seguridad laboral e higiene ambiental para la supervisión de aplicación de las normas de seguridad industrial, higiene ocupacional y control ambiental, D1 y Declaración Jurada de Compromisos Ambientales, Pronunciamiento de Área Arqueológica sobre Protocolo, suministro e instalación de plantas para recuperación de la zona de protección en Cieneguita, compra de árboles para reforestación, por avance de obra por la construcción de cuatro esferas, compra de GPS Polaris Receptor para el proyecto y otros gastos menores.

**1250-532** Tanques Bunker y Asfalto Moín, servicio técnico e instalación de tarjetas PCB-HAO y configuración de parámetros para salida de 4-20MA con el valor de temperatura promedio y pago de gastos menores.

**1250-558** Construcción Tanques Plantel Moín, refinería pago por avance de obra y por gastos menores.

**1250-564** Ampliación Capacidad Almacenamiento Daniel Oduber pago por la ampliación de la garantía ambiental según Resolución No 0476-2015-SETENA, expediente administrativo N° D1-6951-2012-SETENA, pago de anticipo a la empresa CONICO, CONSULTORÍA INTEGRAL, según contratación 2016LN-000004- 02; servicios profesionales por estudio biológico, geológico, arqueológico, impacto ambiental, seguridad laboral, hidrológico para descarte de áreas de inundación, anticipo tercer tanque AIDO y gastos menores.

**1250-565** Construcción cuatro tanques Plantel Barranca por gastos menores.

**1250-313** Terminal Atlántico pagos por el reclamo económico y avances de obra a la empresa constructora INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A, pago por servicios profesionales en seguridad industrial, laboral, pruebas de materiales en laboratorio, verificación de pros control Isla Pájaros, diseño y confección del stand de la feria ambiental, por avance de obra y otros gastos menores.

**1250-363** Mejoras en el Río Bartolo por pago contratación de servicios de reforestación contratación de mano de obra, materiales y equipos para la confección de cerca alrededor propiedad norte represa, gestión estudio y labor en la limpieza Rí Bartolo por medio bioquímicos (consisten esferas arcilla), cancelación de facturas a la Cámara de Comercio por servicios profesionales para el proyecto y gastos menores.

**1250-364** Obras Menores de Plantel Moín por pagos construcción elevador del Edificio Administrativo en Limón, construcción Centro de Acopio, acondicionamiento de pileta secado, pago de acometidas eléctricas subest.34.5KV, construcción tanque agua potable, construcción cocineta y servicios área transportes, acondicionamiento casetas espuma y colorante. Pago de Sistema Medición de Flujo y Mantenimiento de Edificaciones en Moín.

**1250-367** Planta asfaltos modificados Moín por gastos menores.

**1250-368** Sistema contra incendio Muelle Petrolero pagos por estudio biológico rápido SCI Muelle Petrolero y gastos menores.

**1250-378** Ampliación Parqueos y Accesos en Plantel Moín por pagos de gastos menores.

**1250-245** Plantel Aeropuerto Tobías Bolaños por pago de gastos menores.

**1250-247** Taller Mantenimiento Turrialba por pago por avance de obras y gastos menores.

**1250-319** Planta de Emulsiones Asfálticas El Alto pago a EDICA LTDA Lic.Pub.2016LN-000002-02, pagos por servicio de ingeniería, cancelación de facturas a la Cámara de Comercio por servicios. Renovación título SETENA. Pagos por servicios profesionales en sicología por trabajos en gestión social en comunidades aledañas a los planteles, por suministro e instalación de plantas recuperación zonas programa bandera azul, pago de garantía ambiental a un plazo de dos años según se especifica en la Resolución N°1316-2016-SETENA, expediente administrativo N° D1-14294-2014-SETENA, por avance de obra y gastos menores.

**1250-382** Equipo Oleoducto y Planteles por compra de bomba eléctrica de agua para Plantel La Garita, suministro de reconectores, suministro e instalación de bancos capacitores Siquirres-Turrialba.

**1250-390** Patio Cargaderos Moín pagos por tasado de planos, servicios de gestión para los estudios de gestión ambiental, avance de obra en instalación de filtros y sustitución de líneas, pago de reajustes de precios y por gastos menores.

**1250-392** Obras menores de Oleoducto y Planteles por pagos por remodelación y ampliación del área facturación La Garita, construcción área de talleres del Aeropuerto de Liberia, rampas de acceso tanques 101 y 102, construcción techo área recibo AVGAS La Garita, construcción de baños para transportistas en La Garita, construcción parqueo para visitas La Garita, construcción techo puesto #2 La Garita, construcción techo para resguardar cisternas ATB, acondicionamiento cuarto calderas El Alto, construcción techo para cisternas Aeropuerto Tobías Bolaños, reclamo económico suministro e instalación medidores El Alto y pago de reajustes de precios. Pago del cableado de los Planteles.

**1250-394** Sistema de Filtración por pagos por gastos menores.

1250-399 Sistema de Medición de Tanques y sistema de prevención de derrames por servicios profesionales en seguridad, salud y ambiente, gestión ambiental y social, avance de obra y reajuste de precios por construcción de sistema de medición automática de tanques y gastos menores.

**1250-607** Gestión de servicios informáticos y telemáticos por la adquisición de sistema de backup y adquisición de infraestructura de procesamiento (servidores, gabinetes), unidad de almacenamiento para 3par, Solución arquitectura TOP OK RACK (Switches WS-C3850-48T-L. Adquisición de unidad de almacenamiento para proyecto Gestión de Servicios Informáticos y telefónica. Controladoras wifi y Access Point. Adquisición de librería storeonce B6600 y librería HP data protector.

**1250-611** SIAF II etapa pago de contrato de soporte a módulos funcionales de SAP y por gastos menores.

**1205-001** Equipo de bombeo por compra de equipo medición desgaste de acoples hidrantes Aeropuerto Juan Santamaría, compra de actuadores eléctricos para válvula, bomba para bunker, calderas El Alto, motoreductor separado API Plantel Barranca, bomba de achique sumidero ATB. Planta Eléctrica Barranca.

**1205-002** Equipo de medición Por compra de medidores de energía.

**1205-003** Equipo de talleres pagos por compra de desarmador de llantas de camión, juego de perforadoras con ratchet de (1/2"), cortador de cable de aluminio bronce, carretillas hidráulicas 3000KG, gata hidráulica de carretillo, medidor de campo magnético, hidrolavadora eléctrica, hidrolavadora industrial combustión, muestreadores para tanques, sonda de medición de nivel, detector de tubería, cámara de inspección, deshumecedor, elevador hidráulico tipo Tijera, motor eléctrico, carretilla hidráulica, equipo de ultrasonido, escaleras, taladros, máquina de soldar combustión interna y eléctrica, soldadora de extrusión, mini z (extruder welder), soldadora calentador de airewedge welder (soldador de cuña porta electrodo para tig horno para soldadura), multímetros, amperímetro de pinza luz estroboscópica extech cortador recto con cremallera, carrete con manguera para aire comprimido, esmeril de banco, lámpara led, prensa de banco giratoria extractor de 3 patas, pistola de impacto espiga 19mm ( 3/4"), juego de 58 piezas llaves y ratchet, carrete con manguera para aceite, extractor brazo pitman, taladro de percusión portátil, pistola de impacto espiga 12,7mm (1/2"), taladro fresador, máquina fresadora, torquímetro espiga 12,7mm ( 1/2"), cortador recto para cortadora de tubería, carro porta herramientas con 2 gavetas, tecke con cable. **1205-004** Equipo contra incendio y recolección derrames pagos por la compra de máquina para reparar mangueras del sistema contra incendios.

**1205-006** Equipo construcción pesado por la compra de excavadora.

**1206-001** Compra de NORMA DIGITAL Spec 103: Standard for Jet, Norma National Fuel Gas 54/ANSI Z223.1 HANDBOOK 2.

**1206-003** Equipo y mobiliario de oficina por pago mueble para colocar equipo de la sala de capacitación en Limón, contenedores -puntos ecológicos para reciclar, mueble de oficina, microondas, escritorios, sillas, micrófono para sala de capacitación, calentador de agua, archivo, refrigeradoras, mesa tipo comedor, aire acondicionado, pantallas, microondas, silla especial ortopédica, estantería, biblioteca, cámara enfriamiento, armarios, escritorio termo avalo esquinero, locker ( 4 compartimientos ), relojes, mesa para balanza, persiana, escritorio para dibujante, archivos, cámara eos rebel t6i, lente ef 70-200mm, mesa de reuniones.

**1206-004** Equipo de cómputo pagos por compra de computadores portátiles, impresoras, monitores, scanner, computadoras de escritorio y Workstation, compra ups, monitores, tablet (ipad), plotter multifuncional, teclado para tableta.

**1206-005** Equipo de laboratorio pagos por cámara de conservación dos puertas, mufla para calcinación de muestras, capilla extractora de gases, equipo prueba oxidación térmica, máquina para hacer hielo en cubos, determinadores automáticos (destilador para hidrocarburos), equipo prueba oxidación térmica (Equipo Jftot), equipo de gomas, baño viscosidad con medidor digital, microseparómetro, termoigrobarometro.

**1206-006** Equipo radiocomunicación y telefonía por compra de Switches PoE y switches San HPN SN6000B, proyectores, diadema para manos libres, equipo de sonido, cámara, radios de comunicación, teléfono video conferencia.

**1206-008** Equipo médico y odontológico amalgamador, limpiador ultrasónico, pieza de alta marca con acople, pieza de alta marca con acopl, contra ángulo w % h mocromotor, electrocauterio, camilla exploración médica.

**1206-011** Equipo de ingeniería por compra de cintas para medición de tanques. Estación total (equipo topográfico.).

**1206-012** Equipo seguridad industrial por compra de equipo de buceo para hacer revisiones, inspecciones y supervisiones de los ánodos de sacrificio y pilotes del Muelle, diques tipo plataforma para control de derrames, cámara tipo domo, chalecos antibalas.

**1206-014** Equipo de metrología por la compra de sistema para monitoreo de aire (juego de bloques patrón, analizadores automáticos diversos, muestreador de carbono y generador de hidrógeno), recipiente volumetrico 20 litros. Sistema Monitoreo de Aire. Sistema Medición Pesaje Alta Capacidad.

**1230-001** Licencias software Soporte por pago de licenciamiento plataforma WEB y Altova, actualización de licencias PIPE-FLO profesional, licencia para topografía de SPT (servidumbres), licencias de software Projet-Profesional para la Auditoría Interna, licencia VMWARE, licencia WINDOWS UP GRADE, licencias Visio. Licencia IM 800 para usuarios. Licencia ARCGIS. Licencia Payroll Proc (4x500 usuarios). Licencia Prof User (25 derechos).

**1207-003** Vehículos pesados por pago de gastos de desalmacenaje y bodegaje de camión abastecedor de combustibles y camión cisterna para abastecimiento de concentrado de espuma, gastos desalmacenaje por minicargadores marca GEHL modelo R220 para el Aeropuerto de Liberia y Plantel El Alto, pago de comisión y gastos de desalmacenaje por dos autobombas (camión bomberos), gastos de inscripción pick up doble cabina 4x4.